

B-LN-015 PO= 6; PA = 9009; TD = Agencia Catalana del Agua, Provenza, 204, 08036 Barcelona; L = 4,24; SP = 13; OT = 42; N =To.

B-LN-016. PO= 6;PA= 12; TD=Serrat Ernotte Patrick Xavier, Can Adriá, 08450 Llinars del Vallès; L= 17,53; SP= 53; OT= 175; N= Tr.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5.301/08. *Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación denominada proyecto de nueva L.A.M.T. C/C LA-110 entre subest. Villanueva del Rey y nuevo centro de transformación en la Cañada del Rosal, en los términos municipales de Écija, La Luisiana y la Cañada del Rosal (Sevilla). Ref.: P-5502.*

A los efectos previstos en los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de

diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.  
Domicilio: Avda Diego Martínez Barrio, 2 (41013 Sevilla).

Línea eléctrica:

Origen: Subestación Villanueva del Rey.  
Final: Nuevo C. T. la Cañada del Rosal.  
T.M. afectados: Écija, La Luisiana y Cañada del Rosal.  
Tipo: Aérea/subterránea.  
Longitud, en Km.: 1,190+6,958/1,25.  
Tensión en servicio: 25 KV.  
Conductores: LA-110/RHZ-1 18/30 KV 3X1X240+H16.  
Apoyos: Metálicos celosía.  
Aisladores: U40BS.

Finalidad de la instalación: Mejora calidad suministro media tensión.

Centro transformación:

Tipo: Prefabricado.  
Potencia. 50 KVA.  
Relación Transformación: 25 KV+-5% 380/230 V.

Referencia: R.A.T.: 110154. Expediente: 251389.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en c/ Graham Bell, n.º 5, 5.ª planta, Departamento de Energía, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 12 de noviembre de 2007.–El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA NUEVA  
L.A. M.T. D/C LA-110, ENTRE SUBESTACIÓN VILLANUEVA DEL REY Y NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN,  
EN CAÑADA DEL ROSAL**

N.º parc. s/proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Suelo
		Término municipal	Paraje	Parc. s/cat.	Polg. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m²)		
1	Endesa Distribución Eléctrica Av. Paralelo, 51 - 08004 Barcelona	Ecija	Arenas	53	56	18	2			45	Labor seco
2	Rafael Arroyo García C/ Calzada, 30 - 41400 Ecija (Sevilla) María Teresa Vázquez Morejón C/ Calzada, 28 - 41400 Ecija (Sevilla)	Ecija		54	56	142	2			286	Labor seco
3	Ayuntamiento de Ecija Plaza España, 1 - 41400 Ecija	Ecija		9003	56	139	2			266	Camino
4	Plácido Sánchez Nuñez Av. Doctor Sánchez Malo, 59 - 41400 Ecija	Ecija	Coscojal	331	56	263	10	2 N.º 1 y 2	7,27	2.583	Labor seco
5	M.ª Dolores Polo Barrios Plaza Santa María, 7, pl. 2 - 41400 Ecija	Ecija	Coscojal	330	56	101	10			1.014	Labor seco
6	Detalle topográfico	Ecija	Coscojal	9002	56	10	10			95	Improductivo
7	Herederos de Antonio Zurita Pérez C/ Alberto Aguilera, 10, esc. D, pl. 2, pta. izda. 28015 Madrid	Ecija	S. Blanco	66	56	325	10	2 N.º 3 y 4	4,32	3.249	Labor seco
8	Detalle topográfico	Ecija	Salinas	9005	56	7	10			68	Improductivo
9	Herederos de Antonio Zurita Pérez C/ Alberto Aguilera, 10, esc. D, pl. 2, pta. izda. 28015 Madrid	Ecija	C. Alta	315	56	336	10	1 N.º 5	2,66	3.360	Labor seco
10	Francisco Javier González Moreno C/ Evaristo Espinosa, 4 - 41400 Ecija	Ecija	S. Blanco	25	56	306	10	2 N.º 6 y 7	4,32	3.059	Labor seco
11	Plácido Sánchez Nuñez Av. Doctor Sánchez Malo, 59 - 41400 Ecija	Ecija	Coscojal	240	56	433	10	2 N.º 8 y 9	7,27	4.247	Labor seco
12	Plácido Sánchez Nuñez Av. Doctor Sánchez Malo, 59 - 41400 Ecija	Ecija	Coscojal	242	56	526	2			1.022	Labor seco
13	Rafael Martín Doblas Av. Campillos, 10 - 41430 La Luisiana	Ecija	Coscojal	281	56	19	2			66	Labor seco
14	Juan Racero Vera Av. Andalucía, 53 - 41430 La Luisiana	Ecija	Coscojal	231	56	108	2			217	Labor seco
15	Detalle topográfico	Ecija		9004	56	5	2			10	Camino
16	M.ª Dolores Ostos Martín C/ Garcilaso, 12 - 41400 Ecija	Ecija	Co. Algar	5	57	331	10	2 N.º 10 y 11	6,80	3.031	Labor seco
17	M.ª Valle Ostos Martín C/ San Juan de Dios, 25 - 41005 Sevilla	Ecija	Co. Algar	148	57	612	10	3 N.º 12, 13 y 14	6,37	6.121	Labor seco
18	Nuria Corona Segura C/ Andalucía, 1 - 41566 Pedrera	Ecija	Co. Nuevo	4	57	30	10			301	Labor seco
19	Nuria Corona Segura C/ Andalucía, 1 - 41566 Pedrera	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	19	1	939	10	4 N.º 15, 16, 17 y 18	8,42	9.388	Labor seco
20	Ayuntamiento de La Luisiana Plaza Pablo Olavide, 12 - 41430 La Luisiana	La Luisiana	Hoyos de Franco	9019	1	10	10			97	Olivar seco
21	Nuria Corona Segura C/ Andalucía, 1 - 41566 Pedrer	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	20	1	344	10	2 N.º 19 y 20	4,21	3.437	Labor seco
22	M.ª Angeles Conde Moreno C/ Gracilaso, 7 - 41400 Ecija	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	118	1	133	10			1.326	Labor seco
23	Ayuntamiento de La Luisiana Plaza Pablo Olavide, 12 - 41430 La Luisiana	La Luisiana	Hoyos de Franco	9015	1	6	10			59	Olivar seco
24	M.ª Angeles Conde Moreno C/ Gracilaso, 7 - 41400 Ecija	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	110	1	1.034	10	5 N.º 21, 22, 23, 24 y 25	10,58	10.334	Labor seco
25	Estrella Martín Conde C/ San Antón 33, pl. 6, pta. A - 30205 Cartagena	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	111	1	1.104	10	5 N.º 26, 27, 28, 29 y 30	9,95	11.041	Labor seco
26	M.ª Angeles Martín Conde C/ Poeta Valdelomar Pineda - 14012 Córdoba	La Luisiana	Cortijo La Luisiana	119	1	35	10			354	Labor seco
27	Salvador Martín Losada C/ Emilio Cautelar, 1 - 41400 Ecija	La Luisiana	Vejer	13	1	141	10	1 N.º 31	2,31	1.411	Labor seco
28	Ayuntamiento de La Luisiana Plaza Pablo Olavide, 12 - 41430 La Luisiana	La Luisiana	Arroyo	9001	1	5	10			48	Improductivo
29	Salvador Martín Losada C/ Emilio Cautelar, 1 - 41400 Ecija	Cañada Rosal		29	4	443	10	3 N.º 32, 33 y 34	9,26	4.469	Labor seco

N.º parc. s/proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección				Suelo	
		Término municipal	Paraje	Parc. s/cat.	Polg. n.º	Vuelo (m)		Apoyos			Ocup. temp. (m <sup>2</sup> )
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m <sup>2</sup> )		
30	Salvador Martín Losada C/ Emilio Cautelar, 1 - 41400 Ecija	Cañada Rosal		15	4	61	2			123	Labor seco
31	Ayuntamiento Cañada Rosal C/ Cristóbal Colón, 3 - 41439 Cañada Rosal	Cañada Rosal		Vial urbano		505	2			1.013	Olivar seco
32	Ayuntamiento Cañada Rosal C/ Cristóbal Colón, 3 - 41439 Cañada Rosal	Cañada Rosal		5531403UG0653S		152	2			317	Carretera

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

6.786/08. *Resolución del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas de ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa «Línea aéreo-subterránea de media tensión y centro de transformación Baronía de Escriche» en el Término Municipal de Corbalán (Teruel) (Expediente. TE-AT0081/05).*

Por orden de 6 de noviembre de 2007, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo se declaró de utilidad pública, en concreto, de la Línea Eléctrica referenciada a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa (publicada en el B.O.A número 146 de 12/12/2007). Dicha declaración de utilidad pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes e implicará la urgente ocupación, conforme al artículo 54 de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes afectados, expresados en relación adjunta, para que el día 11 de marzo de 2008, comparezcan en el Ayuntamiento de Corbalán a las 11 horas a los efectos del levantamiento de Actas Previas a la Ocupación según lo dispuesto en el artículo 52 párrafo 2º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa significándole que, esta publicación, se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o de ignorado paradero. La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento mencionado y, a continuación, se trasladará a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las Actas Previas. Al citado acto deberán asistir inexcusablemente, el representante y perito de la Administración, el Alcalde del Ayuntamiento de Corbalán, o Concejal en el que delegue y los propietarios afectados,

ejercitando los derechos que determina el artículo 52 en su párrafo 3º, bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando, en todo caso, los documentos acreditativos de su titularidad, D.N.I. y su último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notarios.

Todos los interesados, así como personas que siendo Titulares de Derechos Reales o Intereses Económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la Relación adjunta podrán formular por escrito, en los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y hasta el día del levantamiento del Acta Previa respectivamente, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Esta Resolución se publicará en el «Diario de Teruel», «Boletín Oficial de Aragón», «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corbalán.

Teruel, 17 de enero de 2008.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Melero Crespo.

### Anexo

#### *Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados*

Nombre y apellidos: Señor Germán García-Calderón Romeo, Señora M.ª Pilar García-Calderón Romeo, señora Concepción García-Calderón Romeo. Domicilio: Calle Moralarzal, 61, 28034 Madrid.

Finca afectada: polígono 112, parcela 3, término municipal de Corbalán. Cultivo labor seco, pastos, matorral y pinar.

Vuelo: 964 m l - servidumbre de paso 13.496 m<sup>2</sup> apoyos: 9 (21 a 29) afección 9 m<sup>2</sup>.

Finca afectada: polígono 113, parcela 22, término municipal de Corbalán. Cultivo labor seco, pastos.

Vuelo: 220 m l - servidumbre de paso 3.080 m<sup>2</sup>-apoyos: 2 (19 a 20) afección 2 m<sup>2</sup>.

## UNIVERSIDADES

5.310/08. *Anuncio de la Universidad del País Vasco EHU sobre extravío de título de Licenciado en Bellas Artes.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Bellas Artes con número de Registro Nacional de Títulos 200201466 de fecha de expedición 22 de marzo de 2002 de Cristina Delgado Sánchez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 24 de enero de 2008.—La Administradora, Miren Gotzone Sagardui Goikoetxea.

5.332/08. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de un título de Licenciada en Sociología.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se anuncia el extravío del título de Licenciada en Sociología de doña Azucena Rodríguez Martín, expedido por la Universidad Complutense de Madrid el 16 de abril de 2002, para que las personas interesadas, en el plazo de treinta días, puedan formular las alegaciones pertinentes.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Secretario de la Facultad, Rafael Caballero Sánchez.

5.336/08. *Anuncio de la Universidad de La Laguna sobre extravío del título de Licenciado en Geografía e Historia.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Geografía e Historia, Geografía, expedido el 19 de septiembre de 1995 a favor de don Antonio Luis Carrascosa González.

La Laguna, 23 de enero de 2008.—El Secretario General, Fernando Luis Rosa González.